

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



06-2007-42397

**VISTO:**

29 SEP 2010

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Adriana Dománico y el Sr. Prof. Dr. Juan Ricardo Cortés solicitando autorización para el dictado del “Curso Trienal de Postgrado de Actualización en Clínica Médica”, organizado por la II Cátedra de Clínica Médica - U.H.M.I. II - del Hospital San Roque – Facultad de Ciencias Médicas – U.N.C., y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 02 de septiembre del 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**

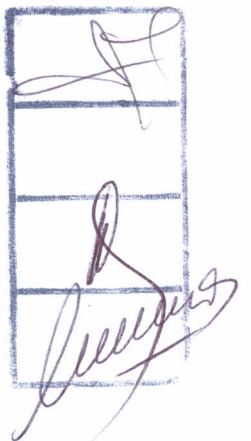
Art.1º) **Convalidar** la realización del “**Curso Trienal de Postgrado de Actualización en Clínica Médica**” (Cód. 345), que organizado por la II Cátedra de Clínica Médica – U.H.M.I. II – del Hospital San Roque – Facultad de Ciencias Médicas – U.N.C. , se lleva a cabo bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Adriana Dománico y el Sr. Prof. Dr. Juan Ricardo Cortés, desde el mes de abril del año 2010 hasta el mes de diciembre del año 2010.

La actividad tendrá un arancel de \$ 50 (cincuenta pesos) de inscripción y un costo anual de \$ 300 (trescientos pesos) a pagarse de la siguiente manera: \$ 100 (cien pesos) con la inscripción, \$ 100 (cien pesos) en el mes de julio y \$ 100 (cien pesos) en el mes de noviembre.

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.-



Prof. Dra. PATRICIA PAGLIA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Médicas



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:  
Cursos M.F. C.C.P.

763